

ACTA DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE FECHA 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 8:00 horas del día martes 18 de agosto del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria, José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, como invitados se encuentran: los Regidores, Sergio Nevárez Rodríguez, José Márquez Puentes, y el Secretario de Seguridad Pública Municipal Mtro. César Omar Muñoz Morales, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día, el Coordinador de la Comisión aborda el tema relativo al punto de acuerdo presentada en la Sesión de Cabildo de fecha 4 de agosto del año en curso, dejar sin efecto el tercer asunto general, tomado en Sesión de Cabildo Número 63, de fecha 13 de julio del año en curso, concerniente al cobro al negocio denominado "El Barezzito" por el supuesto concepto de los servicios prestados de seguridad pública, por agentes de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, lo anterior en virtud de que en momento alguno se brindó el servicio de custodia a dicho establecimiento comercial y por el contrario, agentes pertenecientes a la Secretaría realizan la custodia de los locales 2 y 3 del establecimiento denominado "Room Casino 802" locales comerciales contiguos al mismo, en acatamiento a las labores de apoyo y auxilio a una Autoridad Federal, derivado de un aseguramiento practicado por la misma.

Por lo que se le concede el uso de la palabra al Secretario de Seguridad Pública Municipal, el cual expone que el servicio de custodia se brinda por agentes de la Secretaría de Seguridad Pública y no de la policía especial y como tiene que brindar el

servicio solicitado por la PGR, continuará prestando la vigilancia hasta que haya una contraorden, por lo que se toma el acuerdo de solicitar información al Delegado de la PGR para saber durante cuánto tiempo se requerirá el servicio de custodia de dicho lugar.

Como tercer asunto en la orden del día, se le pregunta al Secretario de Seguridad Pública para cuando gradúa la generación de cadetes de la Academia, respondiéndose que tienen tres meses y dura 6 en total, por lo que graduarán en el mes de noviembre, iniciaron con 300 elementos y han salido 40, algunos por su comportamiento o no reúnen con el perfil, por otra parte se tienen proyectos para el cambio de lugar de la academia de policía pero lo que faltan son recursos económicos, por lo que se continuará en el mismo lugar, en el anillo envolvente del PRONAF.

Para finalizar con su intervención, el Secretario expone a los presentes que si conocen de quejas en contra de los agentes de la Dependencia, o cualquier otra duda o asunto relacionado con Seguridad Pública, con todo gusto se encuentra incondicionalmente a sus órdenes.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.



LISTA DE ASISTENCIA

Reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana

Fecha: 18 de agosto del 2015

Hora: 8:00 hrs.

Lugar: Sala de Juntas Oficina de Regidores

Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana:

ALEJANDRO JOSÉ SEADE TERRAZAS	Coordinador
MARCELA LILIANA LUNA REYES	Secretaria
JOSÉ LUIS AGUILAR CUELLAR	Vocal

Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
Cesar Omar Muñoz M.	S.S.P.M.	
Sergio Nevarez Rodriguez	REGIDOR	
JOSÉ MARQUOZ PUERTOS	REGIDOR	
Marcela Duonne Garcia Smit	Asesor Regidores	